

# FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES



**C.R.A. "LA RIBERA".  
LANGA DE DUERO.  
CURSO 2022-23.**

## FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES 2022/2023

### 1. INTRODUCCIÓN

La mayor igualdad entre hombres y mujeres, que puede observarse en la creciente participación de las mujeres en diferentes escenarios—laboral, político, doméstico, académico, cultural- no siempre se acompaña de cambios ideológicos que hagan posible la independencia y autonomía de las mujeres, ni de transformaciones estructurales que sostengan nuevos modelos de relaciones de género.

El centro, consciente de esta realidad y de la importancia que tiene la actuación desde las políticas públicas para que el principio de igualdad entre hombres y mujeres, consagrado en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía, ha venido tomando medidas para propiciar, desde su ámbito de competencias, el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios. En estos momentos, teniendo en cuenta los resultados de las medidas desarrolladas y la necesidad urgente de hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres se precisa una intervención global en el marco educativo.

Educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

### 2. DESARROLLO DEL PLAN

En nuestro C.R.A., a lo largo del presente curso, 2022/2023, y como viene recogido en la PGA y en el Proyecto Educativo de Centro, ha pretendido fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, pretendiendo los siguientes objetivos:

- Impulsar una educación que sirva a los ideales de libertad, solidaridad, fomentando el aprendizaje para una convivencia democrática con respeto a los demás y a las libertades fundamentales de la persona humana.
- Potenciar un régimen de coeducación y que no exista discriminación por razón de sexo.
- Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La obtención de estos objetivos se ha pretendido a través de una serie de **medidas** que se vienen tomando en el centro respecto a este tema:

- Inclusión en la P.G.A. 2022/2023
- Recogido en el P.E.C. actualizado a lo largo del presente curso.
- Plasmado en el R.R.I. según la legislación vigente.



- Plan de Acción tutorial: se trabaja el tema de igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través de las tutorías y de todas las áreas.
- También se tiene en cuenta dentro del Plan de Convivencia del Centro.
- En la asignatura de valores se trabaja la igualdad y se realizan murales y trabajos sobre la equidad entre hombres y mujeres.

Medidas que se han desarrollado más concretamente con diferentes **actividades** que se han ido realizando a lo largo del curso:

- Celebración de “Días de...” Importantes para el fomento de la igualdad: Día de la Constitución; Día de la Paz, Día contra la violencia de género; Día de la mujer trabajadora..., Se realizan actividades, murales, siluetas de las niñas y maestras del colegio y proyectos asociados a cada una de ellas.
- Deportes-Juegos escolares y extraescolares. En las todas las UD de Educación física se realiza trabajo cooperativo con equipos mixtos, buscando en todo momento la inclusión y la no discriminación de los alumnos por ningún motivo y entre ellos por motivos de sexo.
- Trabajos individuales y colectivos a través de fichas, murales.... En las diferentes aulas sobre temas como: Coeducación, no discriminación de género, igualdad en el trabajo, violencia machista...
- Convivencia de C.R.A.: grupos mixtos en talleres, juegos, actividades, deportes, excursiones... dentro de los grupos de convivencia estable.
- Propuesta de recreos, en las que niños y niñas practiquen actividades de manera conjunta pero no obligada (Combas, baloncesto, fútbol...)

Las actividades que impliquen salidas quedarán exentas de realización debido a la actual situación sanitaria. Por otro lado, aquellas que impliquen celebraciones, se llevarán a cabo respetando los grupos estables de convivencia.

### **PROPUESTA PARA EL CURSO 2022/23.**

Continuar con el trabajo y las dinámicas llevadas hasta el momento puesto que los resultados que parecen estar teniendo son positivos.

Trabajar desde todos los niveles contra la Violencia Machista y por la igualdad/equidad de sexos con actividades comunes y adaptadas al nivel de cada grupo dentro de las diferentes áreas.